



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

## NUEVO PROCESO DE TÍTULOS Y TRAMITE DE CEDULA PROFESIONAL



1.-El alumno lleva la documentación a la IPES (digital).

- CURP
- ACTA DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE BACHILLERATO (CONSTANCIA SI LO REQUIERE)
- CERTIFICADO DE LICENCIATURA
- CONSTANCIA O CERTIFICADO DE FIEL ANTE EL SAT
- Presentar en memoria USB un archivo digital por cada documento solicitado, con las siguientes características:
  - En formato PDF, no mayor a 2.5 MB.
  - Un archivo en PDF puede contener 1 y hasta N páginas, por ejemplo: si el certificado de Bachillerato se encuentra impreso por el anverso y el reverso, además de contar con la correspondiente constancia que especifique el periodo cursado, todos deberán ser escaneados en un solo archivo; el certificado del antecedente y el de nivel cursado se deberá escanear por separado con sus correspondientes anexos



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



2.- El egresado asiste en la fecha, hora y lugar indicados para presentar su acto de examen profesional.

3.- Recibe aviso por correo electrónico indicando que su título electrónico fue registrado correctamente en el portal gobMX.



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



4.- Ingresar al portal [gob.mx/cedulaprofesional](http://gob.mx/cedulaprofesional) para obtener su cédula profesional.

- Ingresas su CURP
- Localiza la información de la carrera/posgrado cursado y la selecciona.
- Ingresas su e.firmay la valida.
- Procede al pago de Derechos transacción Tarjetas de pago electrónico (Bancomer, Banamex y Banorte).
- Descarga cédula profesional



**TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO**



"CIENCIA, TÉCNICA, PROGRESO"

5-Recibe en su correo electrónico la cédula profesional  
<https://www.gob.mx/tramites/ficha/expedicion-de-cedula-profesional-electronica/SEP6534>

### Título

Estados Unidos Mexicanos		Identificador Electrónico 09007002520180002324	
Titulo Profesional Electrónico		Clave Única de Registro de Población GOLJ090829MDFNPDA5	
Datos del Profesionista			
RICARDO	SOSA	PADILLA	
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	
Datos de la Institución Educativa			
Escuela Libre de Derecho	090016		
Nombre de la Institución	Clave		
Datos de la Carrera cursada por el Profesionista			
Licenciatura en Derecho	612301		
Nombre de la Carrera	Clave		
Datos de la expedición del Documento Electrónico			
Ciudad de México	15/12/2017		
Entidad federativa de expedición	Fecha de expedición		
Examen profesional	01/11/2017		
Modalidad de Titulación	Fecha de examen profesional de exención		
Si	Art. 5º del Regto. de la Ley Reg. del art. 5º Constitucional		
Servicio social	Fundamento legal de Servicio Social		
Certificación			
<p>Se extiende el presente documento electrónico con fundamento en el Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, en el marco de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Ley de Promoción Profesional y la Ley de Promoción Profesional de la Ciudad de México, de fecha 18 de agosto de 2010.</p> <p>El presente documento electrónico es una copia electrónica fiel del documento original, emitido por un funcionario público en un sistema electrónico, que garantiza la integridad, autenticidad y validez del documento electrónico en el momento de su expedición y en el momento de su recepción.</p> <p>El presente documento electrónico es una copia electrónica fiel del documento original, emitido por un funcionario público en un sistema electrónico, que garantiza la integridad, autenticidad y validez del documento electrónico en el momento de su expedición y en el momento de su recepción.</p>			
<p>La versión electrónica del presente documento, su integridad y validez se podrá comprobar en línea a través del portal de acceso público en Internet, para lo cual, será necesario capturar el número de identificación electrónica de igual manera, podrá verificarse por medio del código QR, por lo que se recomienda descargar una aplicación de lectura de este tipo de códigos en su dispositivo móvil.</p> <p>A los dieciséis días del mes de abril de 2018 Día 16</p> <p></p> <p>Juan Carlos Rodríguez Rector de la Institución Educativa</p>			

### Cédula

Estados Unidos Mexicanos		Identificador Electrónico 09007002520180002324	
Subsecretaría de Educación Superior		Clave Única de Registro de Población GOLJ090829MDFNPDA5	
Cédula Profesional Electrónica			
Se expide a			
RICARDO	SOSA	PADILLA	
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	
con fecha			
01/01/2018			
Quien cumplió con los requisitos exigidos por la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su reglamento le expide la cédula			
en educación de Tipo Superior			
La cédula personal con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de			
Licenciatura en Derecho			
Certificación			
<p>Se extiende el presente documento electrónico con fundamento en el Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, en el marco de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Ley de Promoción Profesional y la Ley de Promoción Profesional de la Ciudad de México, de fecha 18 de agosto de 2010.</p> <p>El presente documento electrónico es una copia electrónica fiel del documento original, emitido por un funcionario público en un sistema electrónico, que garantiza la integridad, autenticidad y validez del documento electrónico en el momento de su expedición y en el momento de su recepción.</p> <p>El presente documento electrónico es una copia electrónica fiel del documento original, emitido por un funcionario público en un sistema electrónico, que garantiza la integridad, autenticidad y validez del documento electrónico en el momento de su expedición y en el momento de su recepción.</p>			
<p>La versión electrónica del presente documento, su integridad y validez se podrá comprobar en línea a través del portal de acceso público en Internet, para lo cual, será necesario capturar el número de identificación electrónica de igual manera, podrá verificarse por medio del código QR, por lo que se recomienda descargar una aplicación de lectura de este tipo de códigos en su dispositivo móvil.</p> <p>A los dieciséis días del mes de abril de 2018 Día 16</p> <p></p> <p>Juan Carlos Rodríguez Rector de la Institución Educativa</p>			

### Características

- Id Electrónico
- CURP
- Certificación
- e.firma
- Código QR para validación de datos



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



NOTA: AQUEL ALUMNO QUE **NO** HAYA ENTREGADO LA MEMORIA USB CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA **NO** PRESENTARA EXAMEN PROFESIONAL POR LO QUE TENDRA QUE ESPERAR HASTA EL PROXIMO PERIODO DE TITULACIÓN